

98,5% DE LOS TENEDORES CANJEÓ HOY LOS BONOS ECUATORIANOS

Ecuador cerró hoy el proceso de negociación de su deuda con tenedores de bonos globales, con la liquidación de la Solicitud de Consentimiento y que incluye el bono PDI de intereses acumulados entre marzo y agosto de este año, con 0% de interés.

El pasado 20 de julio, el país presentó al mercado internacional la Solicitud de Consentimiento, que fue aceptada de forma contundente por el 98,5% de los tenedores.

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, indicó que el país ha cumplido de manera responsable y transparente con sus compromisos para finiquitar con éxito la negociación de la deuda, que le representará al país un alivio en el servicio de la misma para los próximos diez años. "Este enorme y destacable trabajo del equipo técnico ecuatoriano nos permitirá mantener abierto el financiamiento internacional y enfocarnos en la reactivación económica, la generación de empleo y en la protección social". Además, recordó que "este proceso inició el 24 de marzo cuando decidimos pagar capital e intereses de los bonos 2020, lo cual fue criticado. Hoy se ven los resultados de las decisiones responsables".

La negociación de la deuda contempló el canje de los bonos globales que, en conjunto, representaban un capital de USD 17 375 millones. Bajo la propuesta de reestructura ecuatoriana, aproximadamente el 98,5% del monto vigente fue intercambiado por tres nuevos bonos que en total suman USD 15 563,4 millones. A la fracción restante que no entró en el intercambio, se le aplicarán las condiciones del nuevo bono 2040, por un capital de USD 270,4 millones. Conforme lo indicado, el país alcanzó un recorte de capital definitivo por USD 1 541,2 millones.

Los montos establecidos para los nuevos bonos son los siguientes:

Nuevo Bono	Monto principal
2030	USD 3 701 millones
2035	USD 8 459 millones
2040	USD 3 403 millones
PDI 2030	USD 1 005 millones

El grupo de tenedores que votó a favor de la propuesta ecuatoriana, hasta la fecha límite del 3 de agosto, a más de los tres nuevos bonos recibirán un cuarto bono PDI al 0%, por los intereses acumulados de marzo a agosto de este año, que contempla un monto de USD 1 005 millones, incluyendo un recorte del 14%.

Recordemos que, la propuesta de negociación de la deuda contempla:

- Plazo:** Pasa de 6,1 años, en promedio, a 12,7 años. El bono actual de mayor plazo vence en el año 2030, mientras que el nuevo bono más largo vencerá en el 2040.
- Tasa de interés:** Pasa de 9,2% en promedio, a 5,3%.
- Gracia:** Cinco años en el capital y, prácticamente, 2 años en los intereses.



Escriba la palabra “BP” al +593997056959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.